



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. 36066001-016-16

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28 Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA; UBICADO EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO No 249, COLONIA BUROCRATAS MUNICIPALES, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA, COLIMA. TELÉFONO 01312-316-25-95 y 316-25-96 CONVOCA A LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA:

No. 36066001-016-16

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

BAJO LAS SIGUIENTES:

B A S E S:



A N E X O S

- ANEXO 1 **DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LAS PARTIDAS A LICITAR.**
- ANEXO 2 **MODELO DE PROPUESTA TECNICA.**
- ANEXO 2 A **RESUMEN DE LA PROPUESTA TECNICA.**
- ANEXO 3 **CARTA DONDE ESPECIFICA LUGAR Y FECHA DE ENTREGA.**
- ANEXO 4 **MODELO DE FIANZA.**
- ANEXO 5 **MODELO DE DATOS GENERALES DEL PARTICIPANTES.**
- ANEXO 6 **MODELO DE PRECIOS FIJOS.**
- ANEXO 7 **DECLARACION DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA.**
- ANEXO 8 **CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION DE LAS PRESENTES BASES.**
- ANEXO 9 **CARTA PODER**
- ANEXO 10 **CEDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS.**
- ANEXO 11 **MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA.**
- ANEXO 11-A **RESUMEN DE PROPUESTA ECONOMICA.**
- ANEXO 12 **VIGENCIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA**
- ANEXO 13 **VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA**
- ANEXO 14 **CARTA GARANTIA CONTRA VICIOS OCULTOS.**
- ANEXO 15 **ACLARACION DE DUDAS**
- ANEXO 15-A **INSTRUCCIONES PARA LA ACLARACION DE DUDAS**
- ANEXO 16 **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON OBLIGACIONES FISCALES.**



GLOSARIO DE TERMINOS:



Para efectos de estas bases, se entenderá por:

CONVOCANTE:	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
CONTRALORIA:	La Contraloría General del Gobierno del Estado de Colima.
LICITANTE:	Las personas físicas o morales que se registren para ofertar los bienes objeto de la presente licitación pública.
LEY:	Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima.
BASES:	El documento que contiene los conceptos que regirán y serán aplicados para la adquisición de los bienes que se oferten.
PEDIDO Y/O CONTRATO	El documento que formaliza y regula las obligaciones entre la Convocante y el proveedor.
PROPUESTA O PROPOSICION:	El documento técnico y económico que contiene la oferta de los licitantes.
PROVEEDOR:	La persona física o moral con quien la Convocante celebre el pedido derivado de esta licitación.
REMISION:	El documento oficial que utiliza el proveedor para entregar los bienes requeridos por la Convocante.
BIENES:	Los que se adquieren con motivo de la presente licitación.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, LLEVARÁ A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 36066001-016-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL “SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

EL LICITANTE QUE ADQUIERA ESTAS BASES, SE OBLIGA A ACEPTAR LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ELLAS SIN NINGUNA OBJECCIÓN Y RECONOCE QUE LAS CONDICIONES DE LAS MISMAS, FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PEDIDO QUE SE LE ASIGNE.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

1.- INFORMACION SOBRE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION.

LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA ADQUISICIÓN DEL “SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

1.1.- DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES.

LA RELACIÓN DE PARTIDAS, DESCRIPCIÓN Y CANTIDADES DE CADA UNA DE ELLAS POR ADQUIRIR EN ESTA LICITACIÓN, SE PRESENTAN EN EL (ANEXO 1), DE ESTAS BASES.

LOS LICITANTES DEBERÁN AJUSTARSE EXACTA Y CABALMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL ANEXO 1, CON EXCEPCIÓN DE LOS CAMBIOS QUE RESULTAREN DEL ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS.

LA PRESENTE LICITACIÓN Y LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES, SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS EN LA TERCERA REUNION DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE CUOTA SOCIAL DEL SEGURO MÉDICO POPULAR Y RAMO 33.

1.2.- VIGENCIA DE LOS SERVICIOS.

LOS SERVICIOS DEBERÁN SER PRESTADOS POR LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA ADJUDICADA, EN LOS DOMICILIOS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO 1, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO, CON UNA VIGENCIA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA REQUIEREN QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, SE EFECTÚEN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

LA CONVOCANTE NO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO O INCUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES AL PRESTADOR DE LOS MISMOS.

1.3.- LUGAR DE ATENCION.

LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA HOSPITALES SERAN LOS INDICADOS EN EL ANEXO 1 EN DIAS Y HORARIOS HABILES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.2 Y EL SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO LOS SEÑALADOS DE ACUERDO A LA RECETA EMITIDA POR EL MEDICO TRATANTE.

EL LICITANTE ADJUDICADO, ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LEGAL, EN EL CASO DE QUE AL PRESTAR SUS SERVICIOS, INFRINJA O VIOLE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PATENTES, MARCAS FISCALES, DE COMERCIO, REGISTROS, DERECHOS DE AUTOR, CONSTANCIA DE CALIDAD, CERTIFICADOS ANALÍTICOS, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INHERENTES A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

LA REALIZACION DEL SERVICIO SERA CON LOS EQUIPOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES DEL LICITANTE GANADOR.

LA CONVOCANTE PODRA HACER RECLAMOS CUANDO SE COMPRUEBE QUE EXISTAN VICIOS O INEXACTITUDES EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y PONGAN EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS.

LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS SE HARÁ CON LOS DATOS FISCALES QUE SE DETERMINEN EN EL CONTRATO.

1.4.- VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, LOS LICITANTES SE OBLIGAN A PERMITIR EL ACCESO A SUS INSTALACIONES AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, PARA EFECTUAR LAS VISITAS QUE JUZGUE NECESARIAS, PARA LO CUAL SE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA.

EL PERSONAL QUE DESIGNE POR ESCRITO LA CONVOCANTE PODRÁ EFECTUAR VISITAS A SUS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA O MANUFACTURA DE LOS BIENES, ASÍ COMO LA CALIDAD DE LOS MISMOS.

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION.

LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS QUE SE INDICAN, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PUNTO 3.4.1.

A. SER PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE POSEAN PLENA CAPACIDAD JURÍDICA Y CUYA ACTIVIDAD PREPONDERANTE SEA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

OBJETO DE ESTAS BASES Y NO SE ENCUENTREN IMPEDIDAS CIVIL, MERCANTIL O ADMINISTRATIVAMENTE PARA EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS Y CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES.

- B. **ADQUIRIR LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II DE LA LEY. EL COSTO DE LAS BASES SE PAGARA EN LA CAJA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA Y SERÁ DE \$2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), EL PAGO PODRÁ SER CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, O DEPOSITO EN LA CUENTA 00661284782 DE BANORTE PLAZA 9501-COLIMA REY COLIMAN.**
- C. **ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA PROPUESTA ECONÓMICA (POR SEPARADO).**

2.1.- LUGAR DE VENTA Y ENTREGA DE LAS BASES.

LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NUMERO 249, EN LA COLONIA BUROCRATAS, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA,. CON TELÉFONO (01312) 316-25-95 Y 316-25-96. **HASTA EL DIA 16 DE MAYO DEL 2016**, CON HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. Y SU VENTA EN CAJA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD UBICADA EN AV. LICEO DE VARONES ESQ. DR. RUBEN AGÜERO S/N, COLONIA LA ESPERANZA, C.P. 28000, MISMO HORARIO.

2.2 REGISTRO DE LICITANTES.

EL REGISTRO PREVIO Y REVISIÓN PRELIMINAR A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE MAYO DEL 2016, A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO. 249, COLONIA BURÓCRATAS, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA COLIMA, POR LO QUE SE LE INVITA A LOS LICITANTES PARA QUE ACUDAN A DICHO REGISTRO Y VERIFICACIÓN PRELIMINAR, EL CUAL PERMITIRÁ UNA MAYOR CELERIDAD EN EL DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. PREGUNTA 31

3.- INFORMACION ESPECÍFICA DE LA LICITACION.

3.1.- CALENDARIO DE EVENTOS.

E V E N T O	F E C H A	H O R A R I O
Junta de aclaración de bases.	16 de Mayo del 2016	14:00 horas

PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

Apertura de proposiciones técnicas.	24 de Mayo del 2016	14:00 horas
Fallo Técnico y Apertura de proposiciones económicas.	31 de Mayo del 2016	14:00 horas
Acto de fallo económico.	03 de Junio del 2016	13:00 horas

TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD SITA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NUMERO 249, EN LA COLONIA BUROCRATAS, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA.

3.2.- GARANTIAS.

3.2.1.- DEL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO:

EL PROVEEDOR PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO DEBERÁ OTORGAR **FIANZA POR UN IMPORTE DEL 10% DEL TOTAL DEL PEDIDO** ADJUDICADO, ANTES DE I. V. A. EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CONFORME AL TEXTO DEL **ANEXO 4.**

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL PEDIDO. EN CASO DE QUE EL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN EL CONTRATO SEA AMPLIADO, LA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA POR EL MISMO TIEMPO.

SE LES INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE OBTENGAN ADJUDICACION EN LA PRESENTE LICITACION, QUE EL CONTRATO RESPECTIVO FIRMADO Y LA FIANZA CORRESPONDIENTE A LA GARANTIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS, DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SITA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NUMERO 249, EN LA COLONIA BUROCRATAS, CP. 28040, LA ESTANCIA, COLIMA

A LA ENTREGA DE LA FIANZA REFERIDA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LE SERÁ SELLADA UNA COPIA PARA ACUSE DE RECIBO, EN EL MISMO DEPARTAMENTO ANTES MENCIONADO.

EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA GARANTÍA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE SUJETARA A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY.

3.2.2.- DEVOLUCION DE LAS GARANTIAS.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

RESPECTO DE LA GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PEDIDO, LA CONVOCANTE DARÁ A LA AFIANZADORA SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO PARA CANCELAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES EN EL MOMENTO EN QUE LOS PROVEEDORES DEMUESTREN HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN ESTA LICITACIÓN Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE.

UNA VEZ FINIQUITADAS EN SU TOTALIDAD LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS PEDIDOS QUE FINCA LA CONVOCANTE, ES OBLIGACIÓN DE ESTA LIBERAR LAS FIANZAS QUE LOS GARANTIZAN PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

- 1.- PEDIDO Y/O CONTRATO ADJUDICADO, (COPIA).
- 2.- REMISIONES DEBIDAMENTE REQUISITADAS, DONDE CONSTE LA RECEPCION DE LOS BIENES Y, EN SU CASO, LA PRORROGA Y/O MODIFICACION AL PEDIDO Y/O CONTRATO.

3.3.- PODERES QUE DEBERAN ACREDITAR INCLUIDOS EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA INDICADA EN EL PUNTO 3.4.1.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL **ANEXO 5** O BIEN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CONTENIENDO LOS MISMOS DATOS QUE SE MENCIONAN EN DICHO ANEXO 5, ASIMISMO COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE VIGENTE O CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA), DOCUMENTO 2 DEL PUNTO 3.4.1.

PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL PEDIDO, SE SOLICITARÁ LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA EN EL **ANEXO 5**, EN ORIGINAL Y COPIA, A TODOS LOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO ADJUDICADOS.

3.3.1 REPRESENTANTE DEL LICITANTE.

EN CASO DE QUE SE NOMBRE A UN REPRESENTANTE, SE DEBERÁ OTORGAR CARTA PODER SIMPLE EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE ES PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR QUIEN CUENTE CON FACULTADES PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA EN ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O DOMINIO, ANEXANDO COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE ESTE ÚLTIMO Y DEL QUE LO RECIBE.

3.3.2 PREFERENCIAS EMPRESAS COLIMENSES.

PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE LICITAN, SE PREFERIRÁ EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE CUENTEN CON EL **CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE**, EXTENDIDO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO VIGENTE EN EL ESTADO. SE ESTABLECE ADEMÁS UN PORCENTAJE DIFERENCIAL DEL PRECIO OFERTADO POR LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON DICHO CERTIFICADO HASTA 7% RESPECTO DE AQUELLAS EMPRESAS QUE NO LO TENGAN, POR LO QUE SE CONSIDERARÁ ESTE HECHO COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBAN, DEBIENDO EXHIBIRLO ANTE EL COMITÉ. ESTE CERTIFICADO DEBERÁ ADJUNTARSE A SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

3.4.- PROPOSICIONES.

LA ENTREGA DE PROPOSICIONES SE HARÁ POR ESCRITO, MEDIANTE DOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENDRÁN: SOBRE UNO, LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN EL SOBRE DOS, DEBERÁ ENTREGAR LA PROPUESTA ECONÓMICA, RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SE SUGIERE SEA ENTREGADO EN OTRO SOBRE POR SEPARADO PARA SU OPORTUNA REVISIÓN.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA REQUISITAR LOS FORMATOS DE PROPUESTAS.

ELABORAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DEBERÁN ABARCAR EL 100% DEL VOLUMEN REQUERIDO POR PARTIDA SOLICITADA.

PRESENTAR SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN PESOS MEXICANOS.

PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN PRECIOS FIJOS.

EVITAR TACHADURAS Y ENMENDADURAS EN PRECIOS UNITARIOS. EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA PROPUESTA CON ESTOS SUPUESTOS NO SERÁ CONSIDERADA.

ANOTAR LOS DATOS CON TODA CLARIDAD Y PRECISIÓN A FIN DE EVITAR ERRORES DE INTERPRETACIÓN.

REPRODUCIR LOS MODELOS DE LOS FORMATOS ANEXOS SEGÚN LAS NECESIDADES DEL LICITANTE, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA OFERTANTE, CONSERVANDO EL MISMO TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN.

INDICAR INVARIABLEMENTE EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER FIRMADOS POR LA PERSONA QUE TENGA PODER NOTARIAL PARA ELLO.

CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, EXCEPTUANDO LOS QUE NO SEAN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN ESTAS BASES, PARA LA MEJOR CONDUCCIÓN DE LOS EVENTOS.

TRANSCRIBIR TEXTUALMENTE LOS ANEXOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA EVALUACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN.

3.4.1.- DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.

DOCUMENTO 1.- COPIA DEL RECIBO EXPEDIDO POR LA CONVOCANTE POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BASES PARA ESTA LICITACIÓN, Y FICHA DE DEPÓSITO EN LA CUENTA AUTORIZADA.

DOCUMENTO 2.- COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE, DEL REPRESENTANTE ACREDITADO PARA PARTICIPAR Y DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, ETC.).

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

DOCUMENTO 3.- PERSONA MORAL: COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y DE LAS MODIFICACIONES QUE SE HAYAN REALIZADO, COPIA DEL PODER NOTARIAL DONDE CONSTE QUE TIENE LAS FACULTADES SUFICIENTES A NOMBRE DE SU REPRESENTADA; EN CASO DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS UN TERCERO, DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ANTERIORES Y CARTA PODER SIMPLE DE ACUERDO AL ANEXO 9.

DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO.

PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CURP Y CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO DE LA EMPRESA, CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL DE LA PERSONA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL ANEXO 9.

DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO.

DOCUMENTO 4.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY. DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CONFORME AL MODELO DEL ANEXO 7.

DOCUMENTO 5.- CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE BASES Y SUS ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 36066001-016-16 (ANEXO 8).

DOCUMENTO 6.- ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON EL (ANEXO 5).

DOCUMENTO 7.- EN SU CASO DATOS BANCARIOS DONDE DESEA LE SEA DEPOSITADO EL IMPORTE DE SUS FACTURAS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. (OPCIONAL)

DOCUMENTO 8.- CARTA DONDE MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (ANEXO 16) DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL R.F.C. Y COPIA SIMPLE DEL ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

DOCUMENTO 9.- CONSTANCIA DE OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT.

DOCUMENTO 10.- ACREDITACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE DE HABER CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES, EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO

DOCUMENTO 11.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE QUE SE ABSTENDRÁ, POR SI O POR INTERPOSITA PERSONA, DE ADOPTAR

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LOS SSE COLIMA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES (ESCRITO LIBRE).

DOCUMENTO 12.- CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS (ANEXO 10)

LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ PREFERENTEMENTE FOLIADA Y ENGARGOLADA, DEBERÁ VERIFICARSE QUE SE INCLUYA TODA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL A ENTREGAR.

LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ANTES SEÑALADA, DEBERÁ SER ENTREGADA OFICIALMENTE EL 24 DE MAYO DEL 2016 A LAS 14:00 HRS. EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO 249, CÓDIGO POSTAL 28040, DE LA ESTANCIA COLIMA.

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS EN EL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDOS. LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE, CIRCUNSTANCIA QUE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EN EL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, PREFERENTEMENTE DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL ORDEN INDICADO Y DEBIDAMENTE ENCUADERNADO PARA UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

3.4.2.- PROPUESTA TECNICA.

LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) DEBERÁ(N) CONTENER LO SIGUIENTE:

DOCUMENTO 13.- PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE REQUISITADO DE ACUERDO AL MODELO DEL **ANEXO 2** DE LAS BASES, PUDIENDO PRESENTAR DOS O MÁS PARTIDAS POR HOJA.
(RESUMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA **ANEXO 2-A**)

DOCUMENTO 14.- CARTA DONDE SE ESPECIFICA EL LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES (**ANEXO 3**)

DOCUMENTO 15.- RELACIÓN DE COMERCIOS O AFILIADOS CON LOS QUE EL LICITANTE TIENE CONVENIOS ESTABLECIDOS PARA EL CANJE DE LOS VALES DE PRODUCTIVIDAD.

DOCUMENTO 16.- VIGENCIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN DONDE SE COMPROMETA A QUE LOS VALES SERÁN ACEPTADOS POR TODOS LOS COMERCIOS O AFILIADOS DURANTE DICHO PERÍODO (**ANEXO 12**).

DOCUMENTO 17.- CARTA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS (**ANEXO 14**).

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

3.4.3.- PROPUESTA ECONOMICA.

LA(S) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) DEBERÁ(N) CONTENER LO SIGUIENTE:

- DOCUMENTO 18.-** ORIGINAL DEL MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL **ANEXO 11** (EN FORMA CONTINUA CADA PARTIDA).
(RESUMEN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ANEXO 11-A)
- DOCUMENTO 19.-** VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (**ANEXO 13**).
- DOCUMENTO 20.-** ORIGINAL DEL MODELO DE PRECIOS FIJOS, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO AL **ANEXO 6**.

SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE PRESENTACIÓN O EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

3.5.- JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES.

EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2016, A LAS 14:00 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO DE ACLARACIÓN DE BASES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO. 249, COLONIA BURÓCRATAS, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA COLIMA.

3.5.1.- PROCEDIMIENTO DE LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES.

ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE HAYAN MANIFESTADO SU INTERÉS EN ADQUIRIR LAS BASES, MOSTRANDO AL INICIO DEL EVENTO ESCRITO EN DONDE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN ADQUIRIR LAS BASES Y PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

- A) LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES ES OPTATIVA, SE LES CITA CON 30 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN A ESTE EVENTO, SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE ES IMPORTANTE QUE RECOJAN LA COPIA DEL ACTA, YA QUE LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN, SERÁN PARTE INTEGRANTE DE ESTAS BASES.
- B) EL REGISTRO DE LOS LICITANTES SE REALIZARÁ 30 MINUTOS ANTES DE DAR INICIO AL ACTO.
- C) LA ASISTENCIA AL EVENTO DE ACLARACIÓN, ES DE UN SOLO REPRESENTANTE POR EMPRESA PARTICIPANTE.
- D) LOS LICITANTES PRESENTARÁN SUS PREGUNTAS POR ESCRITO A MÁQUINA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO, CONFORME AL ANEXO 15 Y 15-A, LAS CUALES SE ENTREGARÁN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 8.00

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

A LAS 14.00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES Y **HASTA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS.**

- E) SE PIDE PARA UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL EVENTO QUE LAS PREGUNTAS SE PRESENTEN POR ESCRITO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO DE WORD, O AL CORREO ELECTRÓNICO **LICITACIONESYCONCURSOS_SALUDCOL@HOTMAIL.COM** EN DÍAS PREVIOS A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A EFECTO DE DAR RESPUESTA A ESTAS DURANTE DICHO EVENTO.
- F) SE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE SEÑALEN EN SU CASO LOS CAMBIOS QUE SUFRAN LAS BASES, ACLARACIONES O INTERPRETACIÓN QUE SE DARÁ A LOS PUNTOS DE LAS MISMAS, DEBIENDO PRESENTARSE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN A RECOGER COPIA DE LA MISMA, AL TÉRMINO DE LA JUNTA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO. 249, COLONIA BURÓCRATAS, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA COLIMA.
- G) LAS RESPUESTAS A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS Y LAS ACLARACIONES QUE SE REALICEN, SERÁN LEÍDAS EN VOZ ALTA, POR SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, MISMAS QUE FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL EVENTO.

3.6.- ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS:

EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARA A CABO EN DOS ETAPAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTA LICITACIÓN Y EN ESTRICTO APEGO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY.

CON EL PROPÓSITO DE AGILIZAR EL PROCESO LICITATORIO, LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **24 DE MAYO DEL 2016, A LAS 14:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO. 249, COLONIA BURÓCRATAS, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA COLIMA. SIN QUE LO ANTERIOR REPRESENTA UNA LIMITANTE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY.

3.6.1 REGISTRO DE ASISTENCIA DE LICITANTES.

POR EL HECHO DE REGISTRARSE Y PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL LICITANTE ACEPTA Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, **NO PUDIENDO RENUNCIAR A SU CONTENIDO Y ALCANCE.**

3.6.2 1ª. ETAPA: ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS:

TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA **24 DE MAYO DEL 2016, A LAS 14:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO. 249, COLONIA BURÓCRATAS, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA COLIMA.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

A LA HORA SEÑALADA SERÁ CERRADO EL LUGAR DEL EVENTO Y NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO. LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE Y FIRMAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA, LA CUAL SE EFECTUARÁ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, EL HECHO DE MOSTRAR LA IDENTIFICACIÓN VIGENTE, NO LO LIBERA DEL REQUISITO DE ENTREGAR LA COPIA FOTOSTÁTICA REQUERIDA EN EL PUNTO 3.4.1 DOCUMENTO 2.

ESTA ETAPA SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

SE DECLARARÁ INICIADO EL EVENTO.

SE EFECTUARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, SIENDO PRESIDIDO EL MISMO POR LA PERSONA DESIGNADA PARA TAL EFECTO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Y DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LAS ADQUISICIONES.

SE PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

RECEPCIÓN DE SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR SEPARADO.

SE DARÁ LECTURA AL TOTAL DE PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS, LAS CUALES SERÁN SUJETAS A UNA EVALUACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

POR LO MENOS DOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y UNO DE LOS LICITANTES, RUBRICARÁN LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGAN LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE NO SEAN DESECHADAS EN ESTE EVENTO, SERÁN ANALIZADAS CON POSTERIORIDAD POR LA CONVOCANTE, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO PREVIO A LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, (2DA. ETAPA), AQUELLAS QUE HUBIESEN SIDO DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO.

SE ASENTARÁ, EN EL ACTA RESPECTIVA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE SEAN DESECHADAS EN ESTA ETAPA Y LOS MOTIVOS DE TAL DETERMINACIÓN, Y SERÁ FIRMADA POR TODOS LOS ASISTENTES.

LA OMISIÓN DE LA FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO Y EFECTOS DEL ACTA.

LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SERÁN FIRMADOS POR LO MENOS POR DOS SERVIDORES PÚBLICOS Y UN LICITANTE PRESENTE Y QUEDARÁN EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE.

SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES QUE SE GENEREN EN ESTE ACTO.

3.7.- ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

3.7.1 2ª. ETAPA: APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS:

TENDRÁ VERIFICATIVO EL **DÍA 31 DE MAYO DEL 2016, A LAS 14:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO. 249, COLONIA BURÓCRATAS, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA COLIMA.

A LA HORA SEÑALADA DARÁ INICIO EL EVENTO, LOS LICITANTES DEBERÁN MOSTRAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE Y FIRMAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA, EL CUAL SE EFECTUARA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE.

ESTA ETAPA SE DESARROLLARÁ DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

SE DECLARARÁ INICIADO EL EVENTO.

SE EFECTUARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.

SE PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN IV DE LA LEY, SE DARÁN A CONOCER AQUELLAS PROPUESTAS QUE HUBIESEN SIDO DESECHADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

SE ABRIRÁN LOS SOBRES QUE CONTENGAN EXCLUSIVAMENTE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIESEN SIDO DESECHADAS EN LA PRIMERA ETAPA, DÁNDOSE LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS INDICANDO EL BIEN, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN V DE LA LEY LOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, POR LO MENOS DOS, Y LOS LICITANTES, POR LO MENOS UNO, RUBRICARÁN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE SE HAYAN PRESENTADO.

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES SERÁN ANALIZADAS CON POSTERIORIDAD POR LA CONVOCANTE, DÁNDOSE A CONOCER, EN SU CASO, HASTA EL EVENTO DE FALLO, AQUELLAS QUE HUBIESEN SIDO ACEPTADAS O DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN VI, SE LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO, ASIMISMO SE ASENTARÁN LAS OBSERVACIONES QUE EN SU CASO HUBIESEN MANIFESTADO LOS PARTICIPANTES Y SERÁ FIRMADA POR TODOS LOS ASISTENTES. LA OMISIÓN DE LA FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA MISMA.

SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES QUE SE GENEREN EN ESTE ACTO.

LA PARTICIPACION A LOS EVENTOS REFERIDOS, SERA EXCLUSIVAMENTE DE UN REPRESENTANTE POR EMPRESA.

3.8.- ACTO DE FALLO.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2016, A LAS 13:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, UBICADA EN CALLE CARLOS SALAZAR PRECIADO NO. 249, COLONIA BURÓCRATAS, CÓDIGO POSTAL 28040, LA ESTANCIA COLIMA EN JUNTA PÚBLICA A LA QUE LIBREMENTE ASISTIRÁN LOS LICITANTES QUE HUBIEREN PARTICIPADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LOS QUE NO HAYAN ASISTIDO, EL ACTA RESPECTIVA PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

SI FUERE EL CASO, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE EFECTUARÁ EN LA HORA Y LUGAR QUE SE SEÑALE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

REGISTRO DE ASISTENCIA.

PREVIO A LA HORA Y EL DÍA SEÑALADO PARA EL EVENTO, LOS LICITANTES ACREDITADOS DEBERÁN IDENTIFICARSE, Y FIRMAR EL REGISTRO DE ASISTENCIA.

DESARROLLO DEL ACTO DE FALLO.

SE DECLARARÁ INICIADO EL EVENTO.

SE EFECTUARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

SE PASARÁ LISTA A LOS LICITANTES INSCRITOS.

SE DARÁ LECTURA AL FALLO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO, INFORMANDO A LOS LICITANTES, LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO FUERON ELEGIDAS SUS PROPOSICIONES.

SE DARÁ LECTURA AL ACTA DEL EVENTO, LA CUAL SERÁ FIRMADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, ASÍ COMO POR LOS LICITANTES PRESENTES.

EN DICHA ACTA SE ASENTARÁN LAS OBSERVACIONES QUE, EN SU CASO, HUBIESEN MANIFESTADO LOS PARTICIPANTES. LA OMISIÓN DE LA FIRMA DE LOS LICITANTES NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO Y EFECTOS DEL ACTA.

SI ALGUNO DE LOS LICITANTES CON ADJUDICACIÓN NO ASISTIÓ AL ACTO DE FALLO, LA CONVOCANTE LE INFORMARÁ POR ESCRITO, UTILIZANDO PARA ELLO EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS.

EL LICITANTE PRESENTARÁ SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN PESOS MEXICANOS.

4.1.- CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARAN.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS A LOS TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE DEBIDAMENTE INTEGRADA Y REQUISITADA, EN AV. LICEO DE VARONES ESQ. DR. RUBÉN AGÜERO S/N, COLONIA LA ESPERANZA, CÓDIGO POSTAL 28000, DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL. PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY.

LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO DE PEDIDOS SE REALIZARÁ DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DOMICILIO ANTES SEÑALADO.

A DICHO PAGO SE LE EFECTUARÁN LAS RETENCIONES POR SANCIÓN ESTABLECIDAS EN EL CUERPO DE ESTAS BASES.

4.1.1- ANTICIPOS.

EN ESTA LICITACIÓN NO SE CONSIDERARÁN ANTICIPOS DE PAGOS A PROVEEDORES.

4.2.- IMPUESTOS Y DERECHOS.

LA CONVOCANTE PAGARÁ SOLAMENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I. V. A.)

4.3.- PATENTES Y MARCAS.

LOS LICITANTES GANADORES ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN QUE AL VENDER Y SUMINISTRAR LAS PARTIDAS ADJUDICADAS POR LA CONVOCANTE, INFRINJAN DERECHOS SOBRE PATENTES, MARCAS O VIOLEN REGISTROS O DERECHOS DE AUTOR, LIBERANDO A LA CONVOCANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

4.4.- PRECIOS.

- A. EN PESOS MEXICANOS, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN MONETARIA VIGENTE.
- B. PRECIOS FIJOS E INCONDICIONADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICITACIÓN. **(ANEXO 6).**
- C. SE COTIZARÁ POR PRECIO UNITARIO.
- D. SUBTOTAL POR PARTIDA O BIEN.
- E. PRECIO TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
- F. NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CON ESCALACIÓN DE PRECIOS.

5.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS VARIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACION DE LA PRESENTE LICITACION.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

LA CONVOCANTE EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICARÁ QUE LAS MISMAS INCLUYAN TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y PRESENTE LAS MEJORES CONDICIONES POR PARTIDA EN CUANTO A PRECIO.

5.1.- EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS.

PARA EL ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE CONSIDERARÁ LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES. AQUÉLLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS SERÁN DESECHADAS, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EN NINGÚN CASO ESTARÁ SUJETA A MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARÁ EN FORMA EQUIVALENTE. TODAS LAS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES ASÍ COMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

LA CONVOCANTE PREVIO AL RESULTADO TÉCNICO, PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS EMPRESAS LICITANTES PARA COMPROBAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN SU PROPUESTA, LA CUAL SERVIRÁ COMO COMPLEMENTO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE CONTROL DE CALIDAD. SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SE COMPRUEBA QUE LA EMPRESA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, LA CONVOCANTE PODRÁ DESECHAR LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.

EL LICITANTE SE OBLIGA CON SU PARTICIPACIÓN A OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL DE LA CONVOCANTE, PARA EL DESAHOGO DE LA EVALUACIÓN.

LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CADA RENGLÓN DEBE DESCRIBIR EL BIEN O EL PRODUCTO CORRESPONDIENTE CON APEGO EXACTO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN BASES DE LO QUE SE PROPUESTA Y DEBE QUEDAR CLARAMENTE INDICADA LA MARCA DEL PRODUCTO. LA FALTA DE ESTE REQUISITO MOTIVARÁ LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL RENGLÓN RESPECTIVO.

EL INCUMPLIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS ESPECIFICACIONES SERÁ MOTIVO PARA QUE SUS PROPUESTAS SEAN DESECHADAS.

5.2.- EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS.

SE VERIFICARÁ QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EN NINGÚN CASO ESTARÁ SUJETA A MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARÁ COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN EL CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN.

LA CONVOCANTE PODRÁ DECLINAR LAS PROPUESTAS CUYO COSTO SEA DE TAL FORMA DESPROPORCIONADO CON RESPECTO A LOS DEL MERCADO.

NO SE CONSIDERARÁN LAS PROPUESTAS, CUANDO EL VOLUMEN OFERTADO EN EL BIEN, SEA MENOR AL 100% DE LA DEMANDA TOTAL POR PARTIDA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE.

LOS LICITANTES QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, SERÁN DESCALIFICADOS.

REALIZADAS LAS EVALUACIONES ANTERIORES EL PEDIDO SERÁ ADJUDICADO A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, DE CALIDAD Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPUESTAS SON SOLVENTES Y POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL PEDIDO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA CUYO PORCENTAJE DE COMISIÓN, SEA EL MÁS BAJO. **PREGUNTA 11**

EN EL CASO DE EMPATE O EMPATES EN CUALQUIER LUGAR, LA ADJUDICACIÓN SE DARÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CELEBRÁNDOSE EL ACTO DE INSACULACIÓN EL DÍA DEL FALLO.

6.- FIRMA DEL CONTRATO Y DE LOS PEDIDOS.

LA CONVOCANTE Y LOS LICITANTES ADJUDICADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 45 Y 46 DE LA LEY, DEBERÁN FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA ADQUISICIÓN, CONFORME A LAS BASES Y A LA PROPUESTA PRESENTADA Y ACEPTADA, OBSERVANDO LO SEÑALADO EN DICHS NUMERALES, DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO ECONÓMICO.

EL SERVICIO SE PRESTARÁ AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO ECONÓMICO EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO AL ANEXO 1.

7.- MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE.

7.1.- A LAS BASES.

EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, SE PODRÁN MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA PUBLICADA LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DÍA PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

EN ESTE CASO, LAS MODIFICACIONES NO DEBERAN IMPLICAR SUSTITUCIÓN O VARIACIÓN SUSTANCIAL DE LOS BIENES SOLICITADOS O LA ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS.

7.2.- AL CONTRATO.

AMPLIACIÓN HASTA DEL 20% DENTRO DE LOS DOCE MESES POSTERIORES A SU FIRMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY, EN ESTOS CASOS SE DEBERÁ PRESENTAR ENDOSO DE LA FIANZA POR LA MODIFICACIÓN, O EN SU CASO, NUEVA FIANZA, A LOS CONTRATOS VIGENTES.

8.- DESCALIFICACION DE LOS LICITANTES.

8.1.- DESCALIFICAR A UN LICITANTE.

8.1.1.- SE DESCALIFICARÁ DE TODA LA LICITACIÓN A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

8.1.1.1.- QUE NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN ESTAS BASES, O LOS QUE SE DERIVEN DEL EVENTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

8.1.1.2.- SE DESCALIFICARÁ DE TODA LA LICITACIÓN A LOS LICITANTES QUE PRESENTEN DOCUMENTOS OFICIALES ALTERADOS, MODIFICANDO CON ESTO EL CONTENIDO ORIGINAL DE LOS MISMOS, O POR ENTREGAR DOCUMENTACIÓN FALSA.

8.1.1.3.- CUANDO LOS LICITANTES OMITAN ENTREGAR UNO O MÁS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y EN LA FORMA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

8.1.1.4. CUANDO PRESENTEN DOCUMENTOS DONDE SE SOLICITE "**BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD**", Y ESTA LEYENDA SEA OMITIDA EN EL DOCUMENTO, CORRESPONDIENTE O NO SE ENCUENTREN FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE DICHOS DOCUMENTOS.

8.1.1.5.- CUANDO EL LICITANTE SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY.

8.1.2.- SE DESCALIFICARÁ EN LAS PARTIDAS EN QUE SE ORIGINE LA FALTA, A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

8.1.2.1.- CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO SE APEGUE EXACTA Y CABALMENTE A LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES (INSTRUCTIVOS) Y A LA DESCRIPCIÓN Y UNIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS PARTIDAS REQUERIDAS, RELACIONADAS EN EL ANEXO 1.

8.1.2.2.- CUANDO LOS PRECIOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE PRESENTEN EN MONEDA EXTRANJERA.

8.1.2.3.- CUANDO SE PRESENTEN PROPUESTAS EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL.

8.1.2.4.- POR NO PRESENTAR MUESTRAS CUANDO SE REQUIERAN.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- 8.1.2.5.- CUANDO EL VOLUMEN OFERTADO EN EL BIEN POR EL LICITANTE, SEA MENOR AL 100% DE LA DEMANDA TOTAL POR PARTIDA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE.
- 8.1.2.6.- EN CASO DE QUE DOS O MÁS EMPRESAS LICITANTES TENGAN ACCIONES QUE PERTENEZCAN A LA MISMA PERSONA FÍSICA O MORAL Y PRESENTEN OFERTAS PARA UNA MISMA PARTIDA A DIFERENTES PRECIOS.
- 8.1.2.7.- SERÁN DESCALIFICADAS LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN PRECIOS ESCALONADOS.
- 8.1.2.8.- CUANDO EL LICITANTE REGISTRE MÁS DE UNA PROPUESTA POR BIEN.
- 8.1.2.9.- CUANDO PRESENTEN LOS FORMATOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES CON ANOTACIONES DIFERENTES A LAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.
- 8.1.2.10.- LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN(OS) PROVEEDOR(ES) HAYA(N) ACORDADO CON OTRO(S) ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.
- 8.1.2.11 CUANDO SE COMPRUEBE QUE EL LICITANTE NO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN O SUMINISTRO EN SUS INSTALACIONES, PARA GARANTIZAR LAS CANTIDADES PROPUESTAS.

9.- SUSPENSION TEMPORAL, CANCELACION, DECLARACION DE LICITACION DESIERTA Y RESCISION DE PEDIDOS.

9.1.- SUSPENSION TEMPORAL DE LA LICITACION.

LA CONVOCANTE PODRÁ SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CUANDO SE PRESENTEN CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR QUE HAGAN NECESARIA LA SUSPENSIÓN.
- B) POR INSTRUCCIONES DE LA CONTRALORÍA EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY.

CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE AVISARÁ POR ESCRITO, A LOS INVOLUCRADOS ACERCA DE LA SUSPENSIÓN Y SE ASENTARÁ DICHA CIRCUNSTANCIA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ETAPA EN DONDE SE ORIGINE LA CAUSAL QUE LA MOTIVE.

SI DESAPARECEN LAS CAUSAS QUE MOTIVAREN LA SUSPENSIÓN, O BIEN, CUANDO LA CONVOCANTE RECIBA LA RESOLUCIÓN QUE AL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA, PREVIO AVISO A LOS INVOLUCRADOS, SE REANUDARA EL PROCEDIMIENTO, PERO SOLO PODRÁN CONTINUAR QUIENES NO HUBIESEN SIDO DESCALIFICADOS.

9.2.- CANCELACION DE LA LICITACION.

PODRÁ CANCELARSE LA LICITACIÓN, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- A) EN CASO FORTUITO O POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR BIENES, Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA CONVOCANTE.

CUANDO SE CANCELE LA LICITACIÓN SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS.

EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, LA CONVOCANTE, PODRÁ CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN PÚBLICA.

CUANDO LO CONSIDERE LA CONTRALORÍA, PODRÁ DECLARAR NULO DE PLENO DERECHO EL PROCESO LICITATORIO.

9.3.- DECLARACION DE LICITACION DESIERTA.

LA CONVOCANTE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN, CUANDO:

- A) LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES.
- B) LOS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES PARA LA CONVOCANTE.
- C) NINGÚN INTERESADO ADQUIERA ESTAS BASES.
- D) NO SE PRESENTE NINGÚN LICITANTE PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

EN EL SUPUESTO DE QUE UNA O VARIAS PARTIDAS SE DECLAREN DESIERTAS, LA CONVOCANTE PODRÁ PROCEDER, SÓLO RESPECTO A ESAS PARTIDAS, A CELEBRAR UNA NUEVA LICITACIÓN.

9.4.- RESCISION DE PEDIDO.

LA CONVOCANTE PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE LOS PEDIDOS ADJUDICADOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROVEEDOR, EN ESTE SUPUESTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE REALIZARÁ CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY.

SI TRANSCURRIDO EL TIEMPO SEÑALADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES O EL PLAZO ADICIONAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS QUE LA CONVOCANTE HAYA DEVUELTO O LA ENTREGA DE LOS BIENES NO SE HUBIERE REALIZADO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDERÁ A RESCINDIR LOS PEDIDOS RESPECTIVOS.

ASIMISMO CUANDO EL PROVEEDOR TRANSMITA TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TITULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIERA EL PEDIDO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIO CONSENTIMIENTO DE LA CONVOCANTE.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

TAMBIÉN PODRÁ RESCINDIRSE EL PEDIDO, CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EL ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSIÓN DE PAGOS O ALGUNA SITUACIÓN DISTINTA, QUE SEA ANÁLOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DEL PROVEEDOR.

CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, LA CONVOCANTE QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, APLICANDO LAS SANCIONES CONVENIDAS, O RESCINDIRLO, SIENDO LA PRESENTE UNA FACULTAD POTESTATIVA.

10.- INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y PENAS CONVENCIONALES.

10.1.- INCONFORMIDADES.

EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO LOS PARTICIPANTES PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORÍA, POR LOS ACTOS QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DEL PROPIO ORDENAMIENTO LEGAL.

10.2.- CONTROVERSIAS.

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA LEY, DE ESTAS BASES O DE LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN RESUELTAS POR LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE COLIMA, POR LO QUE LAS PARTES RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

10.3.- SANCIONES.

LA CONTRALORÍA SANCIONARÁ CON MULTA EQUIVALENTE A LAS CANTIDAD DE 50 A 1000 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, AL LICITANTE O PROVEEDOR QUE INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY E INHABILITARÁ TEMPORALMENTE PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, AL LICITANTE O PROVEEDOR QUE SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

10.3.1.- POR NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL PEDIDO.

CUANDO LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES DEL PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS Y QUE COMO CONSECUENCIA CAUSEN DAÑOS O PERJUICIOS GRAVES A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO AQUELLOS QUE ENTREGUEN BIENES CON ESPECIFICACIONES DISTINTAS DE LAS CONVENIDAS.

10.3.2.- POR PROPORCIONAR INFORMACIÓN FALSA.

LOS LICITANTES O PROVEEDORES QUE PRESENTEN INFORMACIÓN FALSA O QUE ACTÚEN CON DOLO O MALA FE EN ALGUNA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO, O BIEN, EN LA PRESENTACIÓN O DESAHOGO DE UNA QUEJA EN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN O DE UNA INCONFORMIDAD.

- 10.3.3.- POR NO ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS.
EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR INCURRA EN ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, QUEDA OBLIGADO A PAGAR EL 0.5% POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA, SOBRE EL MONTO DEL BIEN NO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA AL EFECTUAR EL PAGO. SI EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS NATURALES PERSISTE EL ATRASO, LA CONVOCANTE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE PEDIDO Y EN SU CASO HARÁ EFECTIVA LA FIANZA PARA EL CUMPLIMIENTO.
- 10.3.4.- POR INCUMPLIMIENTO AL PEDIDO.
INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA A QUE HAYA LUGAR, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO, CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES POR CAUSAS A ÉL IMPUTABLES, TENIENDO LA CONVOCANTE LA FACULTAD POTESTATIVA DE RESCINDIR TOTAL O PARCIALMENTE EL PEDIDO.

10.4.- PENAS CONVENCIONALES.

POR NO ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS.

CON BASE EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY, LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS, SERÁ DE 0.5% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO HASTA POR UN MÁXIMO DE 20 DÍAS NATURALES, LA CUAL NO EXCEDERÁ DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SEA EXIGIBLE LA ENTREGA DE LOS BIENES. SI DEL MISMO RESULTARE GRAVE PERJUICIO A LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR, LA CONVOCANTE PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE; EN SU CASO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEBERÁ INICIARSE DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO MÁXIMO LAS PENAS CONVENCIONALES.

NOTA: LAS PENAS CONVENCIONALES SE HARÁN EFECTIVAS MEDIANTE:

- A) PAGO VOLUNTARIO.
- B) EN CASO DE QUE NO EXISTA PAGO VOLUNTARIO, LA CONVOCANTE PODRÁ DEDUCIR LA SANCIÓN QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO AL PROVEEDOR INCUMPLIDO.
- C) A TRAVÉS DE EFECTIVIDAD DE LA FIANZA CUANDO SE AGOTEN LAS POSIBILIDADES DE COBRO POR PAGO VOLUNTARIO, MEDIANTE LA FACTURACIÓN.

10.4.1.- POR INCUMPLIMIENTO AL PEDIDO.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO EL

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

PROVEEDOR NO CUMPLA CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES, POR CAUSAS A ÉL IMPUTABLES, TENIENDO LA CONVOCANTE, LA FACULTAD POTESTATIVA DE RESCINDIR EL PEDIDO.

11.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES.

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES SERÁ RESUELTA POR LA CONVOCANTE, CONSULTANDO LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

ASIMISMO, PARA LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE ESTAS BASES O DEL PEDIDO QUE SE FINQUE, EN LO NO PREVISTO EN TALES DOCUMENTOS, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LA LEY, EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE COLIMA, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

12.- NINGUNO DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN ESTAS BASES SERA NEGOCIADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN VIII DE LA LEY, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁN SER NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN ESTAS BASES O LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 1

SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS

1.- HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN:

EL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO LÍQUIDO SE REALIZARÁ, A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DEL “PROVEEDOR” MISMOS QUE SERÁN CONCEDIDOS EN COMODATO AL “CONVOCANTE” DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO, A SABER:

- UN TANQUE FIJO DEL TIPO PERMACYL. DE 1,500 LITROS COMO ABASTO PRINCIPAL DE OXÍGENO HACIA EL ÁREA DE HOSPITAL DEL “CONVOCANTE”;
- UN SEGUNDO TANQUE FIJO DEL TIPO PERMACYL DE 230 LITROS QUE SE UTILIZARÁ COMO RESPALDO, EL CUAL DEBERÁ GARANTIZAR UN ABASTO DE OXÍGENO AL HOSPITAL, DE POR LO MENOS UN DÍA, EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA CON EL TANQUE PRINCIPAL;
- UN CUADRO DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA QUE INTERCONECTE LOS DOS TANQUES PARA AUTOMATIZAR EL SISTEMA EN CASO QUE SE PRESENTE UNA CAÍDA DE PRESIÓN EN EL TANQUE PRINCIPAL O VICEVERSA, Y SE GARANTICE EL SUMINISTRO CONTINUO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL, DURANTE LAS 24 HRS. LOS 365 DÍAS DEL AÑO.
- SISTEMA DE ALARMAS PARA MONITOREAR PRESIONES DE LÍNEA Y TANQUES.
- SISTEMA DE TELEMETRÍA VÍA SATÉLITE A FIN DE MONITOREAR EL NIVEL DE LOS TANQUES, QUE PERMITA DE MANERA AUTOMÁTICA MANDAR AVISO PARA SU REABASTECIMIENTO CUANDO SE ENCUENTREN EN UN NIVEL DEL 30% DE SU CAPACIDAD, GARANTIZANDO CON ELLO QUE NO EXISTA DESABASTO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL POR FALTA DE PRODUCTO.
- **CONSUMO MENSUAL MÁXIMO 3,000 METROS CÚBICOS.**

2.- HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO:

EL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO LÍQUIDO SE REALIZARÁ, A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DEL “PROVEEDOR” MISMOS QUE SERÁN CONCEDIDOS EN COMODATO AL “CONVOCANTE” DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO, A SABER:

- UN TANQUE FIJO DEL TIPO PERMACYL DE 2,000 LITROS COMO ABASTO PRINCIPAL DE OXÍGENO HACIA EL ÁREA DE HOSPITAL DEL “CONVOCANTE”;
- UN SEGUNDO TANQUE FIJO DE 450 LITROS QUE SE UTILIZARÁ COMO RESPALDO, EL CUAL DEBERÁ GARANTIZAR UN ABASTO DE OXÍGENO AL HOSPITAL, DE POR LO MENOS UN DÍA, EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA CON EL TANQUE PRINCIPAL;

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- UN CUADRO DE DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA QUE INTERCONECTE LOS DOS TANQUES PARA AUTOMATIZAR EL SISTEMA EN CASO QUE SE PRESENTE UNA CAÍDA DE PRESIÓN EN EL TANQUE PRINCIPAL O VICEVERSA, Y SE GARANTICE EL SUMINISTRO CONTINUO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL, DURANTE LAS 24 HRS. LOS 365 DÍAS DEL AÑO.
- SISTEMA DE ALARMAS PARA MONITOREAR PRESIONES DE LÍNEA Y TANQUES.
- SISTEMA DE TELEMETRÍA VÍA SATÉLITE A FIN DE MONITOREAR EL NIVEL DE LOS TANQUES, QUE PERMITA DE MANERA AUTOMÁTICA MANDAR AVISO PARA SU REABASTECIMIENTO CUANDO SE ENCUENTREN EN UN NIVEL DEL 30% DE SU CAPACIDAD, GARANTIZANDO CON ELLO QUE NO EXISTA DESABASTO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL POR FALTA DE PRODUCTO.
- **CONSUMO MENSUAL MÁXIMO 2,000 METROS CÚBICOS.**

3.- HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN:

EL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO LÍQUIDO SE REALIZARÁ, A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DEL “PROVEEDOR” MISMOS QUE SERÁN CONCEDIDOS EN COMODATO AL “CONVOCANTE” DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO, A SABER:

- UN TANQUE FIJO DEL TIPO PERMACYL DE 450 LITROS COMO ABASTO PRINCIPAL DE OXÍGENO HACIA EL ÁREA DE HOSPITAL DEL “CONVOCANTE”;
- UN CUADRO DE MANUAL REGULACIÓN MANUAL QUE CONSTE DE 2 REGULADORES MARCA REGO, DE 3/4, CON CUERPO DE LATÓN, VÁLVULAS TIPO POP, MARCA REGO, VÁLVULAS CHECK, VÁLVULAS WORCESTER QUE INTERCONECTE EL MANIFOLD DE RESPALDO PARA QUE ENTRE EN FUNCIONAMIENTO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA CAÍDA DE PRESIÓN EN EL TANQUE PRINCIPAL O VICEVERSA.
- SISTEMA DE TELEMETRÍA VÍA SATÉLITE A FIN DE MONITOREAR EL NIVEL DE LOS TANQUES, QUE PERMITA DE MANERA AUTOMÁTICA MANDAR AVISO PARA SU REABASTECIMIENTO CUANDO SE ENCUENTREN EN UN NIVEL DEL 30% DE SU CAPACIDAD, GARANTIZANDO CON ELLO QUE NO EXISTA DESABASTO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL POR FALTA DE PRODUCTO.
- **CONSUMO MENSUAL MÁXIMO DE 600 METROS CÚBICOS.**

4.- INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA:

EL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO LÍQUIDO SE REALIZARÁ, A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DEL “PROVEEDOR” MISMOS QUE SERÁN CONCEDIDOS EN COMODATO AL “CONVOCANTE” DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO, A SABER:

- UN TANQUE FIJO DEL TIPO PERMACYL DE 1,500 LITROS COMO ABASTO PRINCIPAL DE OXÍGENO HACIA EL ÁREA DE HOSPITAL DEL “CONVOCANTE”;

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- UN SEGUNDO TANQUE FIJO DE 450 LITROS QUE SE UTILIZARÁ COMO RESPALDO, EL CUAL DEBERÁ GARANTIZAR UN ABASTO DE OXÍGENO AL HOSPITAL, DE POR LO MENOS UN DÍA, EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA CON EL TANQUE PRINCIPAL;
- UN CUADRO DE DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA QUE INTERCONECTE LOS DOS TANQUES PARA AUTOMATIZAR EL SISTEMA EN CASO QUE SE PRESENTE UNA CAÍDA DE PRESIÓN EN EL TANQUE PRINCIPAL O VICEVERSA, Y SE GARANTICE EL SUMINISTRO CONTINUO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL, DURANTE LAS 24 HRS. LOS 365 DÍAS DEL AÑO.
- SISTEMA DE ALARMAS PARA MONITOREAR PRESIONES DE LÍNEA Y TANQUES.
- SISTEMA DE TELEMETRÍA VÍA SATÉLITE A FIN DE MONITOREAR EL NIVEL DE LOS TANQUES, QUE PERMITA DE MANERA AUTOMÁTICA MANDAR AVISO PARA SU REABASTECIMIENTO CUANDO SE ENCUENTREN EN UN NIVEL DEL 30% DE SU CAPACIDAD, GARANTIZANDO CON ELLO QUE NO EXISTA DESABASTO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL POR FALTA DE PRODUCTO.
- **CONSUMO MENSUAL MÁXIMO DE 1,500 METROS CÚBICOS.**

5.- HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO:

EL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO LÍQUIDO SE REALIZARÁ, A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DEL “PROVEEDOR” MISMO QUE SERÁN CONCEDIDOS EN COMODATO AL “CONVOCANTE” DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO, A SABER:

- UN TANQUE FIJO DEL TIPO TANQUE TERMO ESTACIONARIO TIPO TM 6 ,000 LITROS COMO ABASTO PRINCIPAL DE OXÍGENO HACIA EL ÁREA DE HOSPITAL DEL “CONVOCANTE”;
- UN SEGUNDO TANQUE FIJO DE 450 LITROS TIPO MEGACYL QUE SE UTILIZARÁ COMO RESPALDO, EL CUAL DEBERÁ GARANTIZAR UN ABASTO DE OXÍGENO AL HOSPITAL, DE POR LO MENOS UN DÍA, EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA CON EL TANQUE PRINCIPAL;
- UN CUADRO DE DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA QUE INTERCONECTE LOS DOS TANQUES PARA AUTOMATIZAR EL SISTEMA EN CASO QUE SE PRESENTE UNA CAÍDA DE PRESIÓN EN EL TANQUE PRINCIPAL O VICEVERSA, Y SE GARANTICE EL SUMINISTRO CONTINUO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL, DURANTE LAS 24 HRS. LOS 365 DÍAS DEL AÑO.
- SISTEMA DE ALARMAS PARA MONITOREAR PRESIONES DE LÍNEA Y TANQUES.
- SISTEMA DE TELEMETRÍA VÍA SATÉLITE A FIN DE MONITOREAR EL NIVEL DE LOS TANQUES, QUE PERMITA DE MANERA AUTOMÁTICA MANDAR AVISO PARA SU REABASTECIMIENTO CUANDO SE ENCUENTREN EN UN NIVEL DEL 30% DE SU CAPACIDAD, GARANTIZANDO CON ELLO QUE NO EXISTA DESABASTO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL POR FALTA DE PRODUCTO.
- **CONSUMO MENSUAL MÁXIMO DE 15,500 METROS CÚBICOS.**

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

6.- CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS

EL ABASTECIMIENTO DE OXÍGENO LÍQUIDO SE REALIZARÁ, A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DEL “PROVEEDOR” MISMO QUE SERÁN CONCEDIDOS EN COMODATO AL “CONVOCANTE” DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO, A SABER:

- OXIGENO GASEOSO MEDICINAL GRADO U.S.P. EN 6 CILINDROS DE 9 a 10 METROS CÚBICOS, COMO ABASTO PRINCIPAL DE OXÍGENO HACIA EL ÁREA DE HOSPITAL DEL “CONVOCANTE”;
- OXIGENO GASEOSO MEDICINAL GRADO U.S.P. EN 2 CILINDROS DE .70 METROS CÚBICOS DEL TIPO “E” PARA AMBULANCIA.
- SISTEMA DE ALARMAS PARA MONITOREAR PRESIONES DE LÍNEA Y TANQUES.
- SISTEMA DE TELEMETRÍA VÍA SATÉLITE A FIN DE MONITOREAR EL NIVEL DE LOS TANQUES, QUE PERMITA DE MANERA AUTOMÁTICA MANDAR AVISO PARA SU REABASTECIMIENTO CUANDO SE ENCUENTREN EN UN NIVEL DEL 30% DE SU CAPACIDAD, GARANTIZANDO CON ELLO QUE NO EXISTA DESABASTO DE OXÍGENO HACIA EL HOSPITAL POR FALTA DE PRODUCTO.
- **CONSUMO MENSUAL MÁXIMO DE 150 METROS CÚBICOS.**

EL MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES PERMACYLES, LOS CUADROS DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA, LOS SISTEMAS DE ALARMAS Y LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA CORRERÁN POR CUENTA DEL “PROVEEDOR” Y SIN NINGÚN CARGO PARA LA “CONVOCANTE”

LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA PERMITIRÁ A LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CONTAR CON UN SUMINISTRO EN SITIO OPORTUNO Y CONFIABLE.

NOTA: TANTO LOS TANQUES FIJOS, EL CUADRO DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA, ASÍ COMO LOS SISTEMAS DE ALARMAS Y TELEMETRÍA, SE SUMINISTRARÁN E INSTALARÁN POR CUENTA Y RIESGO EXCLUSIVO DEL “PROVEEDOR”, Y PERMANECERÁN EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, EN CALIDAD DE COMODATO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO. EL SUMINISTRO DE OXÍGENO LÍQUIDO SE COTIZARÁ POR METRO CÚBICO.

CONSUMO OXIGENO LIQUIDO POR UNIDAD HOSPITALARIA EN METROS CUBICOS:	
UNIDAD DE SALUD:	CONSUMO MAXIMO MENSUAL:
HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN	3000
HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN	600
HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO	2000

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA	1500
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO	15500
CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS	150

ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES Y ESPECIALES ENVASADOS:

EL ABASTECIMIENTO DE LOS GASES MEDICINALES ENVASADOS A SURTIR A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE COLIMA DEBERÁN DE CUBRIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.

1.- OXIGENO GASEOSO MEDICINAL GRADO U.S.P. EN CILINDROS DE 3 A 10 METROS CÚBICOS, SE COTIZARAN POR METRO CÚBICO Y LOS CILINDROS SERÁN PROPORCIONADOS Y RESURTIDOS POR EL “PROVEEDOR”

2.- OXIGENO GASEOSO MEDICINAL GRADO U.S.P. EN CILINDROS DE .70 METROS CÚBICOS DEL TIPO “E” PARA AMBULANCIAS, SE COTIZARAN POR CARGA Y LOS CILINDROS SERÁN PROPORCIONADOS Y RESURTIDOS POR EL “PROVEEDOR”

3.- OXIDO NITROSO MEDICINAL GRADO U.S.P. EN CILINDROS DE 25 A 40 KILOGRAMOS LOS CUALES SE COTIZARAN POR KILOGRAMO Y LOS CILINDROS SERÁN PROPORCIONADOS Y RESURTIDOS POR EL “PROVEEDOR”.

4.- BIÓXIDO DE CARBONO MEDICINAL GRADO U.S.P. EN CILINDROS DE 25 KILOGRAMOS LOS CUALES SE COTIZARAN POR KILOGRAMO Y LOS CILINDROS SERÁN PROPORCIONADOS Y RESURTIDOS POR EL “PROVEEDOR”.

5.- BIÓXIDO DE CARBONO MEDICINAL GRADO U.S.P. EN CILINDROS DEL TIPO “E” LOS CUALES SE COTIZARAN POR CARGA, Y LOS CILINDROS SERÁN PROPORCIONADOS Y RESURTIDOS POR EL “PROVEEDOR”.

6.- NITRÓGENO GASEOSO GRADO N.F. EN CILINDROS DE 6 A 9 METROS CÚBICOS, LOS CUALES SE COTIZARAN POR METRO CÚBICO Y LOS CILINDROS SERÁN PROPORCIONADOS Y RESURTIDOS POR EL “PROVEEDOR”.

LOS CILINDROS EN LOS CUALES SE ENVASARAN LOS GASES MEDICINALES Y ESPECIALES SERÁN PROPIEDAD DEL “PROVEEDOR” Y PERMANECERÁN EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

UNA VEZ TERMINADA LA VIGENCIA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN “CONVOCANTE” SE OBLIGA A REGRESAR AL “PROVEEDOR” LOS TANQUES FIJOS, LOS CUADROS DE REGULACIÓN, LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA. LOS SISTEMAS DE ALARMA Y LOS CILINDROS EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y SIN NINGUNA RESOLUCIÓN JUDICIAL.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

UNIDADES HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA					
CONSUMOS MENSUALES MAXIMOS DE GASES MEDICINALES EN CILINDROS ENVASADOS					
UNIDAD HOSPITALARIA	OXIGENO GASEOSO USP EN CILINDROS DE 3 A 10 METROS CUBICOS	OXIGENO GASEOSO USP PARA AMBULANCIAS EN CILINDROS TIPO "E"	OXIDO NITROSO USP EN CILINDROS DE 25 A 40 KILOGRAMOS	BIOXIDO DE CARBONO USP EN CILINDROS DE 25 KILOGRAMOS	BIOXIDO DE CARBONO USP EN CLINDROS TIPO "E"
HOSPITAL GENERAL DE TECOMAN	259 METROS CUBICOS	7 CARGAS	29.5 KILOGRAMOS	0	0
HOSPITAL GENERAL DE MANZANILLO	70 METROS CUBICOS	4 CARGAS	29.5 KILOGRAMOS	25 KILOGRAMOS	3 CARGAS
HOSPITAL GENERAL DE IXTLAHUACAN	56 METROS CUBICOS	2 CARGAS	0	0	0
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA	42 METROS CUBICOS	3 CARGAS	29.5 KILOGRAMOS	0	0
HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO	70 METROS CUBICOS	4 CARGAS	90 KILOGRAMOS	25 KILOGRAMOS	2 CARGAS
CENTRO DE SALUD 20 DE NOVIEMBRE	70 METROS CUBICOS	0	0	0	0
CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS	150 METROS CUBICOS	4 CARGAS	0	0	0

SERVICIO DE OXIGENO DOMICILIARIO

UNIDADES HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
CONSUMOS MENSUALES MAXIMOS EN DIAS PACIENTE POR UNIDAD

DEPENDENCIA	DIAS PACIENTE MENSUALES
JURISDICCION SANITARIA # 1 COLIMA	800
JURISDICCION SANITARIA # 2 TECOMAN	300
JURISDICCION SANITARIA # 3	600
TOTAL DIAS PACIENTE POR MES	1700

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO:

EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE OXIGENO DOMICILIARIO A TRAVÉS DE TRES TRATAMIENTOS: INHALOTERAPIA: A) OXIGENO MEDICINAL, B) CPAP/BPAP, (APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO) Y C) AEROSOLTERAPIA (NEBULIZACION), EN LOS DOMICILIOS DE LOS DERECHOHABIENTES QUE BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA AMPARADA EN LA RECETA CORRESPONDIENTE, REQUIERA LA DOTACIÓN DE OXÍGENO MEDICINAL, EL CUAL DEBERÁ SER PROPORCIONADO AL PACIENTE, EN UN TANQUE CILÍNDRICO, METÁLICO CON UNA CAPACIDAD DE 3.0 A 12.0 METROS CÚBICOS, QUE SE UTILICE ÚNICAMENTE PARA APLICACIONES MEDICINALES, A UNA PRESIÓN MÁXIMA DE 150 A 300 KG./CM² CON UN

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

CAPUCHÓN PROTECTOR PARA LA VÁLVULA SUPERIOR DEL CILINDRO QUE DEBERÁ SER DE ACERO O PLÁSTICO REFORZADO COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR, REGULADOR DE PRESIÓN QUE FACILITE EL CONTROL DE LAS DOSIFICACIONES EN LITROS POR MINUTO, EQUIPOS Y ACCESORIOS, REGULADORES, HUMEDecedores, CONCENTRADORES DE OXÍGENO CUANDO SE REQUIERA Y EN SU CASO EQUIPOS Y/O ACCESORIOS DE TECNOLOGÍA DE PUNTA, ASÍ COMO ACCESORIOS DESECHABLES (CATÉTERES NASALES, MASCARILLAS Y FUNDAS PARA LOS ENVASES).

EL CPAP/BPAP, PARA LA APNEA DEL SUEÑO SERÁ INSTALADO PREVIA PRESCRIPCIÓN MÉDICA POR EL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA CON LA RECETA CORRESPONDIENTE Y EL NEBULIZADOR SERÁ INSTALADO EN EL DOMICILIO DEL PACIENTE CON SU PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y SU RECETA CORRESPONDIENTE; EN LOS TRES CASOS SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS SIGUIENTES 3 (TRES) HORAS A PARTIR DE LA SOLICITUD VÍA TELEFÓNICA POR PARTE DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA PARA PACIENTES DE NUEVO INGRESO Y EMERGENCIAS Y DENTRO DEL TRANSURSO DEL SIGUIENTE DÍA A PARTIR DE LA SOLICITUD TELEFÓNICA PARA SERVICIOS DE RECARGA DE PACIENTES HABITUALES LOS 365 DÍAS DEL AÑO, DENTRO DEL TERRITORIO DE LA JURISDICCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ:

- a) INSTALAR A LOS PACIENTES DE ALTO CONSUMO Y EN ESTADO MÁS CRÍTICO, UN CONCENTRADOR DE OXÍGENO Y PROPORCIONAR UN CILINDRO COMO RESERVA, EN CASO DE FALLAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- b) CONTAR CON LOS RECURSOS DE REPARTO SUFICIENTE Y ADECUADO (VEHÍCULOS CON TORRETAS, RADIO COMUNICADOR, ENTRE OTROS), Y UN PROGRAMA ADECUADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A LOS EQUIPOS INSTALADOS, ADEMÁS DE EQUIPOS DE RESERVA PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN FALLAS MECÁNICAS.
- c) OTORGAR A LOS PACIENTES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, EN CALIDAD DE PRÉSTAMO (COMODATO) Y SIN CARGO ADICIONAL EL EQUIPO REQUERIDO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE Y LAS ESPECIFICACIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE **ANEXO**.
- d) PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN EL EQUIPO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO”, EL CUAL SERÁ SIN COSTO ALGUNO PARA LA “CONVOCANTE”.
- e) CAPACITAR A LOS PACIENTES SIN COSTO ADICIONAL PARA LA “CONVOCANTE”, EN LA OPERACIÓN Y MANEJO DEL EQUIPO, CONSIDERANDO QUE LOS EQUIPOS SON PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, LA “CONVOCANTE” NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD.
- f) EFECTUAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TANQUES Y CONCENTRADORES, EN EL TRANSURSO DEL DÍA POSTERIOR A LA SOLICITUD.
- g) LOS PARTICIPANTES DEBERÁN INDICAR LA UBICACIÓN DE LAS PLANTAS QUE PROPONEN EN EL TERRITORIO NACIONAL, POR LO QUE DEBERÁ SEÑALAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA, ANEXAR LA RELACIÓN DE SU FLOTILLA DE TRANSPORTE, DESCRIBIENDO EL TIPO DE VEHÍCULOS CON EL QUE SE OTORGARÁ EL SERVICIO. LOS VEHÍCULOS DE REPARTO DE CILINDROS DEBERÁN CONTAR CON RAMPA.
- h) CONTAR CON UN CENTRO TELEFÓNICO DE RESPUESTA INMEDIATA QUE OTORQUE SERVICIO LAS 24 HRS. DE LOS 365 DÍAS DEL AÑO Y POR LO MENOS CONTAR CON UNA LÍNEA GRATUITA (01-800), EN RAZÓN DEL INTERÉS PRIMORDIAL DE OTORGAR EL SERVICIO A LOS PACIENTES CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD.
- i) LOS CONCENTRADORES DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO QUE SE SUMINISTREN A NOMBRE DE LA “CONVOCANTE”, DEBERÁN CONTAR CON UNA ALARMA AUDIOVISUAL QUE PERMITA VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE EL GRADO DE PUREZA NO BAJE DEL 86% Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA SE ENTREGARÁ AL PACIENTE UN TANQUE DE RESERVA PARA EMERGENCIA CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

- j) REALIZAR EL SUMINISTRO EN EL DOMICILIO QUE REPORTE EL USUARIO DEL SERVICIO, A PARTIR DE LA FECHA SEÑALADA EN EL CONTRATO QUE AL EFECTO SE FORMALICE, CONFORME A LAS NECESIDADES PROGRAMADAS POR LA “CONVOCANTE”.
- k) SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD QUE PARA TAL EFECTO EMITAN LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- l) EL PRECIO DEL SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO SE COTIZARA POR “DÍA PACIENTE”

1.- LOS LICITANTES DEBERÁN ANEXAR A SU PROPUESTA, FOLLETOS, CATÁLOGOS, Y/O FOTOGRAFÍAS DEL SERVICIO PROPUESTO.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE CUENTAN CON LA CAPACITACIÓN Y/O EXPERIENCIA EN PRESTAR SERVICIOS DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES A UNIDADES HOSPITALARIAS Y SERVICIOS DE SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE UN CONTRATO CELEBRADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIMILARES CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS AÑOS.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

MODELO DE PROPUESTA TECNICA
“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

ANEXO 2

COLIMA COL, A ___ DE _____ DEL 2016

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADODE COLIMA
P R E S E N T E .

CON RELACION A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-016-16 ME PERMITO
SOMETER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA TECNICA:

PARTIDA: _____

DESCRIPCION Y PRESENTACION

--

CANTIDAD A OFERTAR:	
------------------------	--

FABRICANTE	
MARCA	
MODELO	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A T E N T A M E N T E

_____ NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
--

_____ CARGO EN LA EMPRESA

_____ FIRMA

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

ANEXO 2-A

FECHA _____

FORMATO PARA PRESENTAR RESUMEN DE PROPUESTAS TECNICAS
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:

PARTIDA	CANTIDAD COTIZADA	DESCRIPCION SINTETIZADA DE LOS BIENES
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
...		

TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS _____

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: FIRMA: _____ NOMBRE: _____

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

ANEXO 3

LUGAR, TIEMPO Y CONDICIONES DE ENTREGA

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .**

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA _____, ME COMPROMETO A ENTREGAR LOS BIENES OFERTADOS COMO FECHA MAXIMA LOS DIAS DETERMINADOS EN LAS BASES O EN EL PEDIDO, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, O EN SU CASO EN EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y PAGOS DE LA MISMA SUBDIRECCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CON DOMICILIO EN AV. LICEO DE VARONES ESQ. DR. RUBEN AGÜERO S/N, CP. 28000 DE ESTA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

ANEXO 4

MODELO DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO POR PARTE DE
LA EMPRESA GANADORA DE LA LICITACION

LA FIANZA DEBERA OTORGARSE A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PARA GARANTIZAR POR _____ (NOMBRE DE LA EMPRESA) _____, CON DOMICILIO EN _____ (DIRECCION DEL LICITANTE) _____, EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PEDIDO No. _____, DE FECHA _____ DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-016-16, POR LO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, "EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE LA INSTITUCION AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y ESTA CONFORME QUE SE APLIQUE EL MISMO". LA FIANZA TENDRA UNA VIGENCIA HASTA UN AÑO DESPUES DE HABER REALIZADO LA ÚLTIMA ENTREGA.

"ESTA FIANZA CONTINUARA VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN", DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

A TRAVES DE LA PRESENTE FIANZA TAMBIEN SE PODRAN COBRAR LOS ATRASOS POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A RAZON DEL 0.5% POR CADA DIA DE RETRASO.

"LA PRESENTE FIANZA PERMANECERA EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICION Y HASTA UN AÑO DESPUES DE HABER REALIZADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE", DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

LA PRESENTE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PODRA SER CANCELADA UNICAMENTE MEDIANTE UN ESCRITO EXPEDIDO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LA FIANZA DEL 10% SE HARA EFECTIVA POR EL SALDO INSOLUTO DE LA OBLIGACION O CREDITOS GARANTIZADOS CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O INCURRA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO CONSIDERADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

ANEXO 5

_____ (nombre) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de: (persona física o moral).

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No 36066001-016-16

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio.-		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Descripción del objeto social:		
Relación de accionistas.-		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
Reformas al acta constitutiva:		

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

(Firma)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, en el orden indicado.

ANEXO 6

PRECIOS FIJOS

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .**

_____(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), _____ EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA _____.

MANIFIESTO QUE EN CASO DE SER SELECCIONADA COMO GANADORA, EL PRECIO OFERTADO
SE MANTENDRA FIJO DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICITACION EN LOS TERMINOS DEL
ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR
PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 7

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, _____ EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA _____. DECLARO
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

QUE EL SUSCRITO Y LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA SOCIEDAD Y DE LA PROPIA
EMPRESA QUE REPRESENTO, NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS
SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y
ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, LO QUE MANIFIESTO
PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CON RELACION A LA **LICITACION PUBLICA
NACIONAL No. 36066001-016-16.**

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 8

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

COLIMA COL, A ___ DE _____ DEL 2016

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

EN ATENCION A LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-016-16** ME PERMITO MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOCIDO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL EVENTO MENCIONADO, ASI COMO SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE ESTAS ULTIMAS DE LAS CUALES EXPRESO UNA TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS AL EFECTO.

ASIMISMO, EXPRESO QUE CONOZCO LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA Y ACEPTO QUE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ESTA, RIGEN PARA LOS ACTOS Y PEDIDOS QUE CELEBRA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO
DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

ANEXO 9

CARTA PODER

_____ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN MI CARACTER
(NOMBRE DE QUIEN OTORGA EL PODER)
DE _____, DE LA EMPRESA DENOMINADA

(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)
SEGUN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL DE FECHA _____ OTORGADO
ANTE NOTARIO PUBLICO NUMERO _____ DE _____ Y
CIUDAD EN QUE

SE OTORGO EL CARACTER REFERIDO
QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NUMERO _____ DEL REGISTRO
PUBLICO DE COMERCIO DE _____. POR ESTE
LUGAR EN QUE SE EFECTUO EL

REGISTRO
CONDUCTO AUTORIZO A _____
NOMBRE DE QUIEN

RECIBE EL PODER
PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES:
ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACION, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACION Y
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y DE FALLO, HACER LAS
ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHS EVENTOS, ASI COMO RECIBIR Y OIR
NOTIFICACIONES CON RELACION AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 36066001-016-16 RELATIVA A LA ADQUISICION DE “**SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES
MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA,
CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO**” CONVOCADA POR SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.

(LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION)

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE
QUIEN OTORGA EL PODER

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE
QUIEN RECIBE EL PODER

T E S T I G O S

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”**

**EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”
CEDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTACION**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE INSCRITO:

No.	<u>DOCUMENTO</u>	SI	NO
1.	COPIA DEL RECIBO EXPEDIDO POR LA CONVOCANTE POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BASES PARA ESTA LICITACIÓN, Y FICHA DE DEPÓSITO EN LA CUENTA AUTORIZADA.		
2.	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE, DEL REPRESENTANTE ACREDITADO PARA PARTICIPAR Y DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR, ETC.). ORIGINAL PARA SU COTEJO		
3.	PERSONA MORAL: COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y DE LAS MODIFICACIONES QUE SE HAYAN REALIZADO, COPIA DEL PODER NOTARIAL DONDE CONSTE QUE TIENE LAS FACULTADES SUFICIENTES A NOMBRE DE SU REPRESENTADA; EN CASO DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS UN TERCERO, DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ANTERIORES Y CARTA PODER SIMPLE DE ACUERDO AL ANEXO 9. DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CURP Y CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO DE LA EMPRESA, CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL DE LA PERSONA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO AL ANEXO 9. DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO		
4.	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY. DEBERÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CONFORME AL MODELO DEL ANEXO 7 .		
5.	CARTA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN DE BASES Y SUS ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 36066001-016-16 (ANEXO 8) .		
6.	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE “ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ”, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON EL (ANEXO 5).		
7.	DATOS BANCARIOS DONDE DESEA LE SEA DEPOSITADO EL IMPORTE DE SUS FACTURAS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.		
8.	CARTA DONDE MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (ANEXO 16) DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL R.F.C. Y COPIA SIMPLE DEL ALTA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.		
9.	OPINION POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT. ART. 32-D CFF		
10.	ACREDITACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE DE HABER CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES, EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO		
11.	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE QUE SE ABSTENDRÁ, POR SI O POR INTERPOSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LOS SSE COLIMA, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES (ESCRITO LIBRE)		
12.	CÉDULA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS (ANEXO 10)		

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

ANEXO 11

COLIMA COL, A ___ DE _____ DEL 2016.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .

EN RELACION CON LA **LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-016-16**, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA:

PARTIDA _____

DESCRIPCION:

(a) CANTIDAD OFERTADA	(b) PRECIO UNITARIO SIN IVA	(c) IMPORTE (a)x(b)	(d) I.V.A	(e) IMPORTE TOTAL CON I.V.A. (c)+(d)
\$			\$	\$

	IMPORTE TOTAL	\$
--	----------------------	-----------

FABRICANTE: _____ :

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

CARGO EN LA EMPRESA

FIRMA

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

ANEXO 11- A

FECHA _____

RESUMEN DE PROPUESTAS ECONOMICAS LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-016-16
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:

PARTIDA	CANTIDAD COTIZADA	PESOS PRECIO UNITARIO	PESOS IMPORTE TOTAL
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
...			

TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS _____

SUBTOTAL:		
TOTAL C/IVA COTIZADO:		

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: FIRMA: _____ NOMBRE: _____
--

—
—
—

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 12

VIGENCIA DE LA PROPUESTA TECNICA

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA DENOMINADA _____, MANIFIESTO QUE SE
MANTENDRA LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA TECNICA, DURANTE TODO EL PROCESO DE LA
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-016-16 Y HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 13

VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA
“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE
LA _____ EMPRESA _____ DENOMINADA
_____, MANIFIESTO QUE SE
MANTENDRA LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, DURANTE TODO EL PROCESO
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 36066001-016-16 Y HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 14

CARTA DE GARANTIA CONTRA VICIOS OCULTOS

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

COLIMA COL. A ____ DE _____ DEL 2016

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE
LA EMPRESA DENOMINADA _____,
MANIFIESTO QUE LOS BIENES ADJUDICADOS CUENTAN CON GARANTIA MINIMA POR **12
MESES**, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O
VICIOS OCULTOS, CONSIDERANDO LA SUSTITUCION DEL TOTAL DE LOS BIENES
DEFECTUOSOS O DAÑADOS.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO No. 15

ACLARACION DE DUDAS

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

COLIMA, COL. A ___ DE _____ DEL 2016

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR LA ACLARACION DE LAS
SIGUIENTES DUDAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No.36066001-016-16

A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S

B).- DE CARACTER TECNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S

C).- DE CARACTER LEGAL

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S

A T E N T A M E N T E

_____ NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	_____ CARGO EN LA EMPRESA	_____ FIRMA
--	------------------------------	----------------

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBERA PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA
Y PODRA SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO No. 15 - A

INSTRUCCIONES PARA FORMULAR EL FORMATO DE ACLARACION A LAS BASES:

NOTA IMPORTANTE: ESTE FORMATO DEBERA PRESENTARSE EL DIA DEL EVENTO Y 2 DIAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA, POR ESCRITO A MAQUINA O MEDIO ELECTRONICO (FORMATO WORD) Y PREFERENTEMENTE SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGALMENTE AUTORIZADO.

EN EL APARTADO A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO.

DEBERA ASENTAR DETALLADAMENTE Y DE FORMA CLARA LA PREGUNTA DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE SOLICITE SEA ACLARADA EN EL EVENTO DE ACLARACION A LAS BASES, ABSTENIENDOSE DE HACER ANOTACIONES EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A RESPUESTAS, YA QUE ESTA RESERVADO PARA QUE EL AREA DE LA CONVOCANTE A LA QUE VA DIRIGIDA LA PREGUNTA, DE RESPUESTA A LA MISMA.

EN EL APARTADO B).- DE CARACTER TECNICO.

DEBERA ASENTAR DETALLADAMENTE Y DE FORMA CLARA LA PREGUNTA DE ASPECTOS TECNICOS QUE SOLICITE SEA ACLARADA EN EL EVENTO DE ACLARACION A LAS BASES, ABSTENIENDOSE DE HACER ANOTACIONES EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A RESPUESTAS, YA QUE ESTA RESERVADO PARA QUE EL AREA DE LA CONVOCANTE A LA QUE VA DIRIGIDA LA PREGUNTA, DE RESPUESTA A LA MISMA.

EN EL APARTADO C).- DE CARACTER LEGAL.

DEBERA ASENTAR DETALLADAMENTE Y DE FORMA CLARA LA PREGUNTA DE ASPECTOS LEGALES QUE SOLICITE SEA ACLARADA EN EL EVENTO DE ACLARACION A LAS BASES, ABSTENIENDOSE DE HACER ANOTACIONES EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A RESPUESTAS, YA QUE ESTA RESERVADO PARA QUE EL AREA DE LA CONVOCANTE A LA QUE VA DIRIGIDA LA PREGUNTA, DE RESPUESTA A LA MISMA.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE, CARGO Y FIRMA.

DEBERA ANOTAR EL NOMBRE, CARGO Y ESTAR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, QUE ESTE FACULTADO LEGALMENTE PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE LICITACION.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 36066001-016-16
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES ESPECIALES PARA HOSPITALES,
INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS Y SERVICIO DE
OXIGENO MEDICINAL DOMICILIADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO”

ANEXO 16

“EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA”

COLIMA COL. A _____ DE _____ DEL 2016

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE
LA EMPRESA DENOMINADA _____,
MANIFIESTO QUE:

- QUE HE CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RFC.
- QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL ISR POR LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES POR LOS QUE SE ENCUENTRA OBLIGADA; ASÍ COMO DE LOS PAGOS MENSUALES DEL IVA Y RETENCIONES DE ISR DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ANTERIORES AL PENÚLTIMO MES DE LA FECHA DEL PRESENTE ESCRITO.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL